

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NUM. 13

REDACCION

Calle del Condé de Ritis, (antes Hospital), 28, en Tarragona

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes días festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1'75 pesetas al mes, y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. — Ultramar 10 pesetas. — Extranjero 15 pesetas. — Remitidos y anuncios a preciososventuales. No se devuelven los originales.

Año XXIX

TARRAGONA: Viernes 11 de Septiembre de 1903

Núm. 219

## Anuncios recomendables

### ¿PADECEIS DEL ESTOMAGO?

probad la

### INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRABELL.

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Diodoro, Diomedes, Hipólito, Jacinto y Proto herms. mrs. y Elias ab. Santos de mañana.—Stos. Leonceo, Taciano, Teodoro y Valeriano mrs. y Sta. Perpetua, vg.

### ORACION DE CUARENTA HORAS

SAN FRANCISCO.—Continúa en esta iglesia dicha función, estando expuesta Su Divina Magestad por la mañana de siete a diez, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco menos cuarto a siete y media, rezándose a las seis y media el Rosario, cantándose en seguida el Trisagio.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Claustro en su propia Capilla de la Catedral.

### CULTOS DE HOY

SANTISIMA TRINIDAD.—A las cinco de la tarde tendrán lugar los devotos ejercicios del «Via Crucis».

## EL VIAJE REGIO

9 Septiembre.

Soria.—A las nueve veinticinco salió para Valladolid el tren real. La despedida, como el recibimiento, ha sido de entusiasmo indescriptible.

Desde el palacio de la Diputación hasta el andén repitiéronse incesantemente las vivas, soltándose una verdadera lluvia de palomas y flores.

El gentío que llenaba las calles no cesaba de aclamar a las personas reales.

En la estación la muchedumbre que se agolpaba era incalculable. Todo lo largo de la vía estaba ocupado por la gente, saludando a las agustas personas hasta que el tren se perdió de vista.

Antes de embarcar revistó don Alfonso a las dos compañías de cazadores que tributaron los correspondientes honores.

S. M. y A. A. no se separaron de las ventanillas del coche, saludando a la multitud y mostrándose agradecidos de la manifestación que se les tributaba.

Al salir de Soria el tren real S. M. tuvo que ir asomado a la ventanilla hasta mucho después de haber pasado las agujas que señalaban vía libre.

En Aranda de Duero y en Almazón salieron a la estación las autoridades para complimentar a las agustas personas.

Valladolid.—Desde las ocho de la mañana notase inusitado movimiento en las calles, que se ven llenas de gran multitud.

Muchos balcones aparecen engalanados con el retrato del Rey.

Entre los adornos de banderas y gallardetes se ven los retratos de S. M. y los de S. S. AA.

El alcalde ha publicado una alocución entusiasta, en que invoca la hidalguía y caballerosidad castellana, esperando que se tributará un entusiasta recibimiento a las agustas personas.

La Cámara de Comercio invita a los comerciantes a que vayan a esperar al Rey y adornen con colgaduras e iluminen los balcones.

Se trabaja en todas partes, dando los últimos toques al decorado y adorno de las calles.

Los trenes llegan atestados de viajeros y por todas partes afluyen forasteros de los pueblos comarcanos.

El cabildo catedral ha tenido la amabilidad de consentir que seis concejales lleven las varas del palio al recibir al Rey en el templo.

Valladolid.—El recibimiento hecho al Rey ha sido grandioso, superior a toda ponderación.

Le esperaban en el andén todos los elementos oficiales.

Las tropas cubrían la carrera. Un público inmenso llenaba todas las calles del trayecto.

Ahora se canta un «Te-Deum» en la Catedral.

Al dirigirse al templo, D. Alfonso y los príncipes de Asturias en carretela descubierta, y el alcalde de la ciudad, rompian la marcha.

Seguian los coches de la comitiva. El paseo de Campo Grande estaba atestado de gente.

Los vivas y las aclamaciones eran incesantes.

La recepción oficial y popular que debían celebrarse hoy se ha suspendido, aplazándola hasta el día del cumpleaños de la princesa.

Entre los arcos levantados llama la atención el de la Sociedad Industrial Castellana, que semeja dos chimeneas de fábrica, por las que sale gran cantidad de humo.

En el centro de dicho arco se lee una sentida dedicatoria.

El arco de la Cámara de Comercio también es de muy buen gusto. Su estilo es de Luis XV y lleva inscripciones alegóricas.

Se distinguen también un arco de estilo japonés construido a expensas de la colonia suiza.

La comitiva tardó media hora en llegar a la catedral.

El Rey y el príncipe de Asturias ocuparon un trono levantado en el presbiterio, dando guardia de honor los alumnos de caballería al mando del teniente don José Azcárraga, hijo del general del mismo nombre.

Cantó el «Te-Deum», el arzobispo de Valladolid, auxiliado por los obispos de la Habana y Nueva Cáceres.

Cuando terminó la religiosa ceremonia se dieron dentro del templo vivas estruendosos.

La recepción suspendida se celebrará el día once.

A la llegada del tren Real hizo la artillería los saludos de ordenanza disparando 21 cañonazos.

La animación es extraordinaria pudiendo decirse que todo Valladolid está de fiesta.

En la catedral fué recibida la familia real por el arzobispo bajo palio, cuyas varas llevaban seis concejales.

La catedral estaba atestada de gente, la cual repetía las aclamaciones de entusiasmo.

Todos los balcones de las calles del tránsito ostentaban colgaduras, arrojando desde ellos flores, versos y palomas.

El coche del Rey tenía que detenerse a cada paso para contestar a las aclamaciones que de todos lados le tributaban.

A las cinco y media llegó a la Capitanía general la comitiva. El Rey y los príncipes se asoma-

ron al balcón, comenzando el desfile de tropas, que fué brillante.

El Rey está satisfecho del recibimiento que se le ha tributado, no recordándose entusiasmo igual dentro del carácter frío de Castilla.

El Ayuntamiento ha teleografiado a la Reina, dándole cuenta del entusiasta recibimiento que se ha tributado a su augusto hijo, y saludándole en nombre del pueblo vallisoletano.

Entre la muchedumbre se ven gran número de personas de los pueblos que han abandonado las faenas del campo para venir a ver al Rey.

Palencia.—Aun no está ultimado el programa oficial de las fiestas que han de celebrarse con motivo de la venida del Rey y de los príncipes de Asturias.

La definitiva aprobación, sin embargo, se hará aguardar poco, porque depende de la contestación a una pregunta que se ha hecho.

Los preparativos son grandes a pesar de que la estancia de S. M. y A. A. será breve.

## EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

Experiencia y ejemplo de otras Naciones en el remedio de la crisis de los cambios extranjeros.

a) El curso forzoso de los billetes del Banco de Francia de 1870 a 1871.

Es sabido que en los comienzos de la guerra con Alemania la Nación vecina, quedó, sometida una vez más al régimen del papel moneda. Aunque a la sazón, el Banco de Francia tenía una existencia de 1.200 millones de francos, para hacer frente a su circulación, en billetes de 1.300 millones, ya con el fin de proteger aquella cuantiosa reserva metálica contra el pánico que hicieron temer los primeros encuentros desgraciados para las armas francesas, ya porque, impuesta ante la invasión del territorio la necesidad de decretar una moratoria de los vencimientos, pedía la equidad que no se obligase al Banco a pagar sus billetes cuando no cobraba los efectos en cartera, ya porque se pensara en acudir, como no fardó en hacerse, a este recurso para sostener la guerra, se dispuso, por la ley de 12 de Agosto de 1870 que los billetes del Banco de Francia fuesen recibidos como moneda legal por las Cajas públicas y por los particulares, y que, hasta nueva orden aquel establecimiento quedase dispensado de la obligación de reembolsarlos en especies metálicas. La misma ley elevó el límite de la emisión a 1.800 millones y redujo el minimum del importe de los billetes a 25 francos. Instantes bastaron para demostrar que aquella facultad de emisión era insuficiente, y a los dos días otra ley la extendió a la cifra de 2.400 millones. En el año siguiente, cuando ya los pagos de la enorme indemnización de guerra de 5.000 millones de francos habían obligado al Gobierno a recurrir más y más al crédito del Banco, la ley de 29 de Diciembre de 1871, obtenida no sin dificultades y viva discusión en el seno de la Comisión de Presupuestos de la Asamblea Nacional, dilató el límite de la emisión hasta la cifra de 2.800 millones, concediendo además al Banco la creación de series de billetes de 10 y 5 francos. Vióse, por último, a aquella misma Comisión de Presupuestos, que con tanto patriótico é ilustrado celo había debatido el proyecto del Gobierno, tomar la iniciativa de la nueva disposición, fijando en

3.200 millones el maximum de la circulación fiduciaria, que se insertó en la ley de 15 de Julio de 1872, destinada a acelerar los pagos de la indemnización de la guerra, y con ellos la liberación del territorio.

En ocho diferentes operaciones, convenidas y realizadas desde el 18 de Julio de 1870 hasta el 23 de Enero de 1871, el Gobierno del Imperio y el de la Defensa Nacional obtuvieron préstamos del Banco de Francia por la suma de 895 millones de francos. De Marzo a Mayo de 1871 el Gobierno de la República contrató con el mismo establecimiento otros cuatro empréstitos por 365 millones más. Todavía el ilustre jefe de aquel Gobierno, Mr. Thiers, creyó necesario que se autorizase al Tesoro, como se hizo por la ley de 20 de Junio y por el convenio con el Banco de 3 de Julio del mismo año, para elevar la deuda especial con este establecimiento de crédito a la suma considerable de 1.530 millones de francos, comprendido el anticipo permanente de 60 millones hecho en virtud de la ley de 9 de Junio 1857, que había confirmado su privilegio, renovándolo hasta 9 de Junio de 1897.

No usó en totalidad el Tesoro de los créditos abiertos por aquella rápida serie de autorizaciones legislativas y convenios; pero el importe de los adelantos realmente obtenidos del Banco llegó a importar 1.485 millones, incluyendo en esta cifra el permanente de 60 millones y el de 40 hecho a la Caja de Depósitos y Consignaciones en 19 de Agosto de 1870 y reintegrado en 3 de Enero de 1872. En suma, de la totalidad de los préstamos autorizados y contratados, sólo quedó disponible y sin invertir la cantidad de 45 millones, según resulta del interesantísimo informe de la Dirección del movimiento general de fondos sobre los adelantos del Banco de Francia al Tesoro, publicado en el *Boletín de Estadística y Legislación Comparada* del ministerio de Hacienda de la república vecina. (Números de Abril y Mayo de 1890.)

La circulación fiduciaria se elevó a 2.293 millones de francos el 26 de Diciembre de 1871, oscilando entre 2.212 millones y 2.678 en 1872, y alcanzando en 31 de Octubre de 1873 la cifra de francos 3.071.912.000.

Peró ni tal desarrollo súbito de la circulación, ni aquel inmenso empréstito extraordinario pedido a ella, ni el mismo curso forzoso, produjeron más que una pequeña y pasajera depreciación del billete del Banco de Francia en la época en que estuvo suspendido su reembolso. Atravesó aquella Nación la crisis de los cambios en breve tiempo a Alemania y el pago en breve tiempo a Alemania de la enorme indemnización de guerra de 5.000 millones no podía menos de causar, y acertó a dominarla con tan singular fortuna, que su ejemplo a obligado a los economistas a revisar las doctrinas clásicas sobre el papel moneda, admitiéndolo como recurso extraordinario de guerra, sobre todo para las naciones invadidas, siempre que con la precisión y energía entonces demostradas se limite a aquel excepcional empleo y se retire, devolviéndolo a la circulación su normalidad apenas cese la perturbación del conflicto armado.

La libra esterlina, que según la paridad teórica ó de las especies, llegó a cotizarse en Octubre de 1871 a 26, 18 3/4, es decir, con una prima para el oro ó con un quebranto para el billete francés de cerca de 4 por 100. El tipo más elevado del cambio con Londres fué en 1872 de 25, 68 1/2, ó sea aproximadamente 2 por 100 de prima, y en 1873 de 25, 57 1/2, y aun esas fluctuaciones se debieron principalmente a la extraordinaria demanda y al consiguiente

enrarecimiento del papel de cambio y del oro, por consecuencia de las operaciones que exigía el pago de la indemnización de guerra, como demuestra el cuadro de la prima de oro en barras, según la cotización oficial de la Bolsa de París, que insertó monsieur León Say en su notable informe dirigido a la Asamblea Nacional en nombre y por encargo de la Comisión del Presupuesto de 1875. Salta a la vista en esa escala la baja extraordinaria de la prima de Febrero a Junio de 1872, ó sea durante el período de reposo entre las dos grandes series de operaciones de crédito y de cambio destinadas al pago de los 5.000 millones.

Por otra parte, aunque el curso forzoso duró legalmente desde el 12 de Agosto de 1870 hasta el 31 Diciembre de 1877, mucho antes de esta fecha, ó de la 1.ª de Enero de 1878, en la cual el cambio de los billetes por especies metálicas volvió a ser obligatorio, lo realizó voluntariamente el Banco de Francia, dando al público piezas de plata de cinco francos desde el 7 de Noviembre de 1873, monedas de oro de 5 y 10 francos desde el 7 de Mayo de 1874 y piezas de 20 francos en Noviembre del mismo año.

No bastan el crédito de aquel gran establecimiento y la excepcional balanza económica de Francia para explicar tales resultados, sin precedentes en la historia económica del mundo. Debiéronse en primer término, a la previsión y prudencia con que el Gobierno y el Banco defendieron la circulación y se apresuraron a restaurarla, ya procurando reintegrar con viril, patriótico y perseverante esfuerzo los préstamos hechos en esa forma bajo los apremios de la guerra, ya combatiendo el agio, ya conservando el oro merced a su libre acuñación y al seguro cauce que le abraban en el mercado interior la reducción de la circulación fiduciaria y la supresión de las acuñaciones de plata liberatoria.

El jefe del Poder ejecutivo, al defender ante la Asamblea el proyecto del primer empréstito de 2.000 millones de francos con toda la combinación financiera presentada el 6 y publicada como ley el 21 de Junio de 1871, no ocultó que pedía aún a la circulación una parte de aquellos recursos. He aquí las palabras de Mr. Thiers que reclaman por su profunda enseñanza un lugar respetuoso en esta modesta exposición de motivos, encaminada a investigar los fundamentos de una política monetaria semejante a la que ellas trazaron con tanta fortuna.

«Nosotros prestamos al Banco un instrumento enorme, esa potencia milagrosa, desconocida, de la cual es preciso no abusar, que se llama la circulación. Permiéndole emitir 2400 millones en billetes, le entregamos el crédito del Estado, que es un crédito político; pero él, en cambio, nos entrega el suyo, que es un crédito comercial. Estas dos fuerzas reunidas forman ese admirable crédito que ha permitido emitir billetes por la suma de 2.400 millones de francos, sin que se hayan resentido la Hacienda ni el mercado.»

Peró nada de esto hubiera podido hacerse ni conduciría a un resultado satisfactorio en definitiva sin el compromiso formal de una amortización constante y eficaz destinada a retirar de la circulación aquel instrumento extraordinario que, si hasta entonces fué útil y aun salvador, hubiera venido a ser muy pronto perturbador y peligroso. De aquí que, no más tarde que en la misma ley de 20 de Junio de 1871 se estableciese el reembolso al Banco de Francia por partidas ó en plazos de 200 millones anuales. La primera preocupación del Gobierno de Mr. Thiers, después de la libera-

ción del territorio fué la liberación del Tesoro.

Aquel plan, que no sin justicia llamado valeroso su ilustre autor, vino á quedar cumplido antes de su término legal, á pesar de que los admirables esfuerzos tributarios obtenidos del país por el Gobierno y la Asamblea no llegaron á alcanzar la nivelación de los ingresos con los gastos ordinarios hasta el ejercicio de 1875.

El día 14 de Marzo de 1879 fué entregado al Banco el saldo de la totalidad de los 1.425 millones de francos, que se le reintegraron en menos de ocho años, y quedó reducida, por tanto, la cartera de efectos del Tesoro de aquel establecimiento de crédito al anticipo permanente de 60 millones establecido por la ley de 10 de Junio de 1867. La circulación fiduciaria que, como dejo dicho, había llegado á exceder de 3.071 millones en 1873, bajó á 2.216 millones en 1878, y era de 2.260 á fines de Diciembre de 1879. Después de una manera lenta y gradual ha ido ascendiendo hasta la cifra de más de 4.300 millones de francos, que hoy alcanza por efecto de la emisión espontánea ó automática producida por las operaciones mercantiles de descuento y de préstamo.

De otro lado, en medio de los enormes sacrificios tributarios que demandaron la nivelación del presupuesto, el reintegro de los créditos del Banco y el servicio de los grandes empréstitos realizados para el pago á Alemania de la indemnización de guerra, acudió á Francia á prevenir el daño con que la baja del valor de la plata amenazaba á la circulación limitando primero, suspendiendo provisionalmente después é indefinidamente por último toda fabricación de piezas de cinco francos. Propuso á las demás Naciones de la Liga monetaria constituida en 23 de Diciembre de 1865, y obtuvo de ellas, las nuevas convenciones de 31 de Enero de 1874, 5 de Febrero de 1875 y 3 de igual mes de 1876, limitando la emisión de moneda fundamental de plata. La ley de 5 de Agosto de 1876 autorizó al gobierno para limitar ó suspender por decreto hasta 31 de Enero de 1878 la fabricación de piezas de cinco francos por cuenta de particulares y, con efecto, al día siguiente, 6 de Agosto de 1876, quedó suspendida oficialmente la admisión de lingotes de plata en las oficinas de cambio de las Casas Moneda de París y de Burdeos. Otra ley de 31 de Enero de 1878 prorrogó hasta 31 de Marzo de 1879 la aplicación de la de 5 de Agosto de 1876, y un decreto expedido el mismo día en que se promulgaba aquella ley suspendió hasta nueva orden la acuñación de piezas de cinco francos por cuenta de particulares.

Es sabido, por último, que los Estados de la Unión Latina, Francia, Italia, Bélgica, Suiza y Grecia, al prorrogar en 5 de Noviembre de 1878 un convenio, cuyo plazo expiraba en 1.º de Enero de 1880, pactaron la prohibición de acuñar moneda liberatoria de plata, estableciendo que ni por cuenta de particulares ni de los Estados contratantes podría reanudarse su acuñación sino por virtud de un acuerdo unánime. No necesito añadir que, lejos de modificar el adoptado en 1878, la Unión Latina ha mantenido todas sus renovaciones y actos posteriores la política monetaria que abrazó entonces, y Francia, de sólo no ha acuñado más escudos, sino que los fundió para atender á las necesidades de la fabricación de moneda divisionaria, dentro de los límites impuestos á la cantidad de esta especie metálica por sus convenios y por sus leyes.

Tales fueron los procedimientos seguidos por la república vecina para conservar su circulación de oro y para dominar la crisis de los cambios extranjeros de 1870 á 1878.

**SUETOS**

**LOS CAMINOS VECINALES**

Desde que conocimos en líneas generales el beneficioso proyecto para la construcción de caminos vecinales del señor Gasset, hemos prestado al mismo toda nuestra atención, pues lo consideramos de gran utilidad práctica para el desenvolvimiento de nuestras iniciativas y desarrollo de las grandes fuentes de riqueza del país; esto es, de la agricultura, de la indus-

tria y del comercio de esta nación, tan próspera y floreciente en pasados tiempos, como abatida y maltrecha en la actualidad.

Tanto la consideramos de vital interés para la patria, que no contentos de haber publicado en abstracto, la R. O. de referencia en una de nuestras últimas ediciones, ayer dimosla íntegra á la estampa, con el solo objeto de que las clases productoras estudien y secunden el proyecto, prescindiendo toda la atención que merece, dados los altos y nobles fines que en ella se persiguen.

Abona y amplía nuestras afirmaciones, la autorizada carta que hemos recibido del ministro de Agricultura y que transcribimos á continuación:

«El Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Sr. Dr. de LA OPINION DE LA PROVINCIA.

Muy distinguido señor y compañero: La Real orden de hoy sobre caminos vecinales, es ante todo un llamamiento á la energía nacional para emprender tan grande obra.

No se trata de construir tan sólo dos mil ó setenta mil kilómetros; la aspiración es mayor; hay que conmovér la Administración pública en toda su escala gerárquica, teniendo por punto de apoyo la voluntad del país, y no para lejanos tiempos, no para más tarde del momento presente.

Y en problema tan vasto, en empresa tan difícil, en persecución de ideal tan importante á nuestra Patria, corresponde á la prensa prestar valiosísimo concurso, difundiendo el pensamiento, sumando las dispersas fuerzas, comunicando el calor de su entusiasmo á las comarcas, presentando de relieve la responsabilidad que implicaría el dejar que la anemia gane el cuerpo y el alma de un país al que se le tiende la mano y se le ofrecen medios de salvación. La pluma antes que el zapapico debe de abrir esos caminos.

Por eso, al acabar de poner mi firma en aquel documento, me dirijo á usted, no en solicitud de aplausos, sino de ofertas y auxilios con que desde luego cuente el Estado para tender entre los pueblos inconunicados la gran red vecinal.

La idea no es de este ni del otro Gobierno; es de España entera, necesitada de pan para los suyos, de bienestar para sus entristecidos ó abandonados hogares, de protección para su agricultura, entregada á la esterilidad y á la muerte, cuando debiera representar la fecundidad y la vida.

En nombre de intereses tan altos, yo pido á usted simpatía y colaboración en mis proyectos, asegurándole la consideración y el afecto con que soy su amigo y compañero.

Q. S. M. B.,  
Rafael Gasset.

Madrid 5 Septiembre de 1903.

Después de leída tan patriótica carta, solo nos resta recomendar á nuestros amigos, apoyen decididamente tan útil proyecto para que no se malogre la noble iniciativa del señor Ministro de Agricultura y podamos un día con justicia vanagloriarnos de haber contribuido con nuestras modestas fuerzas á la regeneración de nuestra querida España.

**La llegada de la Comisión**

Como anticipamos, á las 8:35 de ayer llegó á esta ciudad los señores que componen la Comisión que fué á Madrid á gestionar varios asuntos cuya resolución interesaba grandemente á cuantos se preocupan del porvenir de Tarragona.

Cuando entró el tren en agujas, hallábase en el andén los Sres. Torrens, Maese, Vilar, Tomás, Escandell, Rosell, Porta, Tell, Guasch, Vendrell (D. E.), Boada (D. J.), Sanromá (D. R. y P.), Orovio, Aymat (D. A.), Cañellas (D. R.), Carós, Nogués, Baradat, Caballé (D. R.), Potau, Floresvi, Redón, Masdeu y otros muchos que sentimos no recordar.

En cuanto descendieron del tren los Sres. Barba, Virgili, Nogués, Pallarés, Caballé Goyeneche, Más y García, fueron objeto de efectuosas felicitaciones por el lisonjero éxito obtenido en Madrid, y después de cambiar impresiones y darles la más cariñosa bienvenida, se despidieron, satisfechos unos por la acogida que les dispensaban sus paisanos, y orgullosos

los otros por haber cumplido con su deber de buen patriota al tributar á los comisionados una muestra de afecto y consideración, hijos del agradecimiento por lo que han conseguido en favor de Tarragona.

**En las Casas Consistoriales.**

Congregado el pueblo anoche en las Casas Consistoriales para dar cuenta la comisión de las gestiones practicadas en la Corte, se abrió la sesión por el señor Alcalde. El señor Pallarés manifestó que el pueblo de Tarragona merecía un voto de gracias por la iniciativa que había demostrado, y que debía agradecer las atenciones del Senador señor Cañellas, que les escribió manifestando que á pesar de encontrarse enfermo, estaba á disposición de la comisión y por la misma causa con respecto á su señora, se escusó el señor Morenes. Dijo además que los señores Nogués y Manyer les acompañaron á todos los centros oficiales, siendo el alma mater de la comisión.

El señor Virgili cedió la palabra al señor Nogués y éste manifiesta que en Madrid no quería aprobarse el proyecto Elio por considerarse su coste excesivo, á lo que contestó que para Tarragona nada hay grande y que todo lo merecía, logrando por fin que fuese aprobado.

Que fué aprobado también el enlace de los ferrocarriles Directos con los del Norte y que dichas obras no las hacían las dos compañías en el término de un mes, que las ejecutaría el Estado por cuenta de aquellas.

Que también se alcanzó del señor Director de Comunicaciones el que la correspondencia de Madrid llegue á esta ciudad por la mañana.

Asimismo se aprobó el asunto de la Escuela de Comercio en condiciones ventajosas, haciendo retirar las onerosas con que se había redactado la anterior disposición.

Con respecto á la rebaja del cupo de Consumos, habló al señor Ministro de Hacienda y desde luego se pondrá de acuerdo el señor Nogués con el Director de Contribuciones para gestionarlo más adelante, sin necesidad de pedirlo en el Congreso, como era su intención.

Y que sus deseos son de que use de la palabra alguno de los individuos de los cuatro que allí asistieron de la Junta de Obras del Puerto, para que se aclare la nebulosidad de los obstáculos que se han presentado por parte del ingeniero señor Maese, el cual parece se opone al proyecto ya aprobado del señor Elio, por otro que dicen está trazando, sin tener en cuenta que tal obstruccionismo causa grandes perjuicios á la clase obrera.

El señor Caballé, después de hablar sobre las gestiones practicadas por la comisión, dijo que la Junta de Obras del Puerto deseando constasen en acta sus palabras, acordó el lunes último, 7 del corriente mes, que se inormara un nuevo proyecto presentado por el señor Maese, el cual creía desautorizaba al aprobado del señor Elio, y mucho más teniendo en cuenta que el señor Maese debía estar enterado de la aprobación de dicho proyecto, por el telegrama que la Junta recibió el sábado 5 del actual y cuyo recibo firmó el Secretario de la citada corporación.

Usa de la palabra el señor Nogués y dice que tal obstruccionismo puede crear dificultades para que no se hagan nunca obras en este puerto.

Que desde luego ruega á la prensa tenga la mayor unión en los asuntos que sean convenientes para no crear obstáculos á la realización de obras que deban proporcionar el sustento al obrero.

Que es muy sensible que el Sr. Maese no haya hecho nada hasta que ha visto que iba á Madrid la Comisión que ha gestionado los citados asuntos.

Que en todo lo que atañe á la cuestión obrera debe gestionarse por la mayor energía y que debe acordarse redactar los telegramas siguientes.

1.º Dirigirse al Sr. Gasset dando las gracias en nombre del vecindario por la R. O. concedida.

2.º Y otro de que Tarragona es partidaria del proyecto Elio y no del de Maese.

El Sr. Floresvi manifiesta que fueron á visitar al Sr. Maese para que acompañara á la Comisión y después de excusarse dicho señor con varios pretextos fútiles, les dijo que nada ade-

lantaría aquella por hallarse la Corte fuera del V....; y que convendría le visitara nuevamente otra comisión para que retire su proyecto.

Con frases duras y energicas calificó lo hecho por el Sr. Maese, y dijo que esperaba que éste Ingeniero no daría lugar á disturbios que podrían producirse perjudicando á la clase obrera.

El señor alcalde dijo que se nombrará una comisión para visitar al señor Maese para que retire al proyecto.

El Sr. Artal dijo que se ha omitido el dar las gracias á la Comisión de Madrid y así se acuerda, acordándose también enviar en seguida el telegrama siguiente:

«Rafael Gasset, Ministro Obras públicas.—Madrid.

Pueblo Tarragona reunido Casas Consistoriales y oídas explicaciones de la Comisión que le visitó, en su nombre ríndele tributo de sincero agradecimiento, esperando venga á inaugurar obras proyecto D. Fausto Elio, único que satisface nuestras aspiraciones. Por Tarragona.—El Alcalde, Pallarés.»

Nosotros por nuestra parte debemos hacer constar que sería muy lógico prosperen los proyectos aprobados, para no dar lugar á que el pueblo obrero vea por más tiempo defraudadas sus esperanzas que son la de trabajo y paz.

De regreso de Valls, dentro pocos días llegará á esta ciudad nuestro respetable y bondadoso prelado.

Nuestro estimado amigo don Luis Sans, practicante del Consultorio municipal de esta ciudad, ha sido nombrado delegado corresponsal de la Asociación de cirujanos-pedicuros de Barcelona.

Felicitemos al amigo señor Sans por su acertado nombramiento.

Ha sido nombrado juez municipal suplente en esta ciudad, habiendo tomado ayer posesión de su cargo, nuestro estimado amigo el ilustrado abogado don Enrique Mir y Escala.

Con motivo de la llegada de la Comisión que pasó á Madrid, ayer celebró sesión extraordinaria la Junta de Obras del Puerto.

El puente del río Francolí que conduce á Reus y Vilaseca, se halla en tan lamentable estado, que las ruedas de los carros tocan en el verdadero lecho de aquel, necesitando con toda urgencia una completa reparación.

Por el Ministerio de Hacienda ha sido nombrado abogado del Estado con destino á esta Delegación de Hacienda D. Juan Ferratjes y Tarrida.

Ayer celebró una larga conferencia con el Sr. Gobernador Civil de la provincia, el jefe de los tetuanistas de Tortosa, nuestro amigo D. Agustín Monner.

A las primeras horas de la madrugada de ayer, pasaron á la vista de este puerto la Escuadra inglesa del Mediterráneo, que, procedente de Valencia, se dirigía á Barcelona.

Hoy, en celebración del cumpleaños de S. A. R. la princesa de Asturias, D.ª María de las Mercedes, las tropas vestirán de gala, ordeará el pabellón nacional en los edificios públicos y amenizará el paseo de la Rambla de San Juan, de 9 á 11 de la noche la brillante música del Regimiento de Luñana ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble, «La Lidia», Gimenez.
- 2.º «Preludio de los Borrachos», Gimenez.
- 3.º Zarzuela «Tempranica», Chapi.
- 4.º «Jigantes y Cabezudos», Jota, Caballero.

Paso doble, «El Almirante», Klug.

En el expreso de anoche pasó con dirección á Valencia, el cardenal-obispo de aquella capital Excmo. señor D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros.

Como anunciamos, ayer á las seis y media de la mañana zarpó de nuestro puerto, con destino á Rosas, la división de la Escuadra inglesa de cruceros.

Ayer salió para Madrid el senador del reino don Agustín Sarda.

En Tortosa se han unido en indisoluble lazo la bella y virtuosa señorita doña Teresa Murall con el joven empleado del Banco de Tortosa don Emilio Balagué Zaragoza, habiendo salido los nuevos cónyuges para Barcelona á gozar de la luna de miel.

Nos escriben de la Poble de Montornés que las fiestas celebradas en los días 7, 8 y 9 del actual se vieron muy concurridas.

Numerosos fieles acudieron á las solemnes fiestas religiosas, en donde lució sus facultades oratorias, una vez más, en la catedra del Espíritu Santo, el Dr. D. José Viñes, Catedrático de esta Universidad Pontificia.

Amenizó las citadas fiestas la acreditada orquesta «La Principal», de San Sadurn de Noya y los célebres «Xiquets de Valls.»

Como nota saliente podemos afirmar que en la casa del propietario señor Rovira se congregó lo más selecto de los asistentes á las fiestas, celebrándose dos veladas que resultaron muy amenas y divertidas. El médico de Floresta, señor Clariana, hijo del catedrático de Barcelona del mismo nombre, hizo una variedad de juegos de prestidigitación que para sí envidiaría al mismo Macallister.

Fueron ejecutadas al piano celebradas piezas musicales, oyéndose con verdadera satisfacción, la rapsodia húngara núm. 2 de Listz, que ejecutó D. Javier Rovira con suma perfección, y después de haberse leído varias poesías por una agraciada señorita de Barcelona, terminó la fiesta en casa del Sr. Rovira con unas bailarías, saliendo los concurrentes muy satisfechos de tan agradables fiestas.

Ha visitado al alcalde de Barcelona una comisión de una compañía inglesa, participándole que ésta construiría en aquella capital, sin gasto alguno para el Municipio, «Water-closets», publicos subterráneos, como los que existen en Londres.

Comunican de París que es un hecho el descubrimiento de la curación del cáncer por un doctor español, utilizando los rayos X.

Durante el último quinquenio se han celebrado en la Catedral de Barcelona unos veinticinco mil bautismos, ó sean, aproximadamente, unos cinco mil cada año.

Dicen de Sevilla que en distintos puntos de las orillas del Guadalquivir se hallaron el pasado lunes las extremidades superiores é inferiores del cadaver destrozado que se encontró metido en unos sacos.

De las diligencias practicadas por el juzgado resulta que dicho cadaver es el de un mozo pesador de la línea de Madrid, llamado Cayetano Alvarez.

Los autores del asesinato son Miguel Moliné, cuñado de la víctima y la mujer de éste.

El primero ha declarado que mató á Alvarez dándole un tremendo martillazo en la cabeza.

El asesinato lo cometieron el jueves por la noche.

El cadaver lo metieron en un baul. El sábado mudáronse de casa los asesinos llevándose consigo el fúnebre baul y el domingo se fueron á un lugar resguardado en la orilla del río y desde allí fueron arrojando los restos del cadaver que arrastró la corriente.

No se sabe á ciencia cierta la causa del crimen.

Háblase de resentimientos; otros dicen que ambos hermanos sostenían relaciones incestuosas.

En el término municipal de Alicante ha comenzado ya la recolección de la uva.

La cosecha ha sido abundante y de inmejorables condiciones.

La demanda es grande pero los propietarios se obstienen de cerrar toda clase de contratos esperando fundamentadamente que esta fruta alcance mayor precio.

La arroba de uva se paga á seis reales.

Con objeto de dar el debido cumplimiento á lo que dispone el artículo 79 del vigente Reglamento de la Contribución industrial, esta Administra-

ción de Contribuciones anuncia que las reuniones que deberán tener efecto para la constitución de gremios tendrán lugar en el local que ocupan las oficinas de Hacienda en los días y horas que á continuación se detallan, advirtiendo que si en el día y hora señalados, y despues de media hora de espera, no concurren ó se negasen á deliberar y votar, se entenderá que renuncian al nombramiento de Síndicos y elección de clasificadores y la Administración los nombrará de oficio dentro de las condiciones marcadas en el artículo 83; así como también se hace saber que todos aquellos industriales cuyo número no pase de 10, podrán constituir gremio cualquiera que sea el número de la misma industria, cuando todos ó la mayor parte lo soliciten durante el próximo mes de Octubre.

Tejidos de seda, lana, lino, algodón etc., al por menor, 1.º de Octubre próximo, á las nueve.—Ultramarinos, idem, idem, á las diez.—Comestibles, idem, idem, á las 11.—Tabernas, idem, idem, á las 12.—Abacerías, idem, idem, á las 16.—Bodegones ó figones, idem, idem, á las 17.—Tablajeros, idem, 2, idem, á las 9.—Tiendas para la venta de aceite y vinagre en cantidad menor de 6 litros ó kilogramos, idem, idem, á las 10.—Venta al por menor de paja ó cebada etc., idem, idem, á las 11.—Comerciantes, idem, idem, á las 12.—Farmacéuticos, idem, idem, á las 16.—Abogados, idem, idem, á las 17.—Procuradores, día 3, idem, á las 9.—Barberos, idem, idem, á las 10.—Carpinteros, idem, idem, á las 11.—Cuberos que se limitan hacer cubetas y otros enseres analógicos, idem, idem, á las 12.—Horno pan, plaza fija, idem, idem, á las 16.—Zapateros, idem, idem, á las 17.

El tío Sam no cesa de inventar cosas raras. Recientemente ha instituido la justicia ambulante en los territorios indios, donde los tribunales regulares resultaban imposibles.

En lo sucesivo los juzgadores se transportarán al lugar del delito, debiendo allí mismo castigarlos y sobre la marcha.

Cada "caravana", de justicia constará de tres coches plataformas, dos vehículos ligeros, cinco tiendas y veintitres caballos.

Al llegar al sitio donde la intervención de los representantes de la ley sea necesaria, en menos de medio minuto queda todo instalado y en condiciones para funcionar.

Todos los individuos del Tribunal van perfectamente armados.

El juez M. Leo-E. Bennett, tiene la reputación de ser uno de los tiradores más hábiles del Oeste. Lleva siempre consigo dos enormes revólveres y un magnífico fusil.

Cerca de las fiestas de Pascua la emperatriz Taitou, esposa del rey Menelik, emprenderá una peregrinación á Jerusalén.

En este punto se está construyendo un pequeño palacio que ocupará la soberana durante tres meses.

Los gastos de construcción están calculados en 100.000 francos, y los del mobiliario en 75.000.

La emperatriz de Abisinia visitará Belén, Hebrón, Jericó y el valle del Jordán.

Se dice que, caso de enviudar, concluirá sus días en la ciudad santa.

El consul alemán en el Cairo acaba de consagrar á la industria de los cigarrillos un interesante estudio.

Desde 1889—dice—no se recoge tabaco en Egipto.

Todas las materias empleadas en este país para la confección de cigarrillos son importadas de la Turquía europea, de Macedonia, de Smyrna y, en menores entidades, de Grecia y de Bosnia. El mejor tabaco procede de Xanthi, de Kavalla y de Yenidje.

Se confeccionan los cigarrillos mezclando diferentes clases de tabaco, y esta mezcla es el secreto de la fabricación egipcia. La mayor parte de los obreros son griegos y ganan 300 á 500 francos mensuales.

En 1902 entraron en Egipto 14 millones de libras de tabaco. Las cuatro quintas partes procedían de Turquía.

El opio amenaza enseñorearse de Europa. ¡Ya es moda en Francia el fumarle!

En el último Congreso colonial verificado en París, se ha señalado el

hecho de que casi todas las demimondaines de los grandes puertos franceses—Tolón y Marsella, principalmente—son víctimas del the blaak smoke, como le llaman los ingleses de la India.

Nos parece inútil hablar de la eficacia de esta propaganda doblemente seductora.

Y es lo peor que la costumbre peligrosa de fumar opio es muy común entre las familias que vuelven del Extremo Oriente.

Las dueñas de casa dan la señal de pasar á la fumerie, en donde el marido prepara las pipas. Hombres y mujeres encienden los aparatos; y fumando y bebiendo té, se pasan las horas... hasta el amanecer.

¡Y vamos progresando!

—La falta de apetito y el estreñimiento se cura eficazmente con las Píldoras de Vida del Dr. Ross, y siendo depurativos, también curan desarreglos de la sangre.

OVI LECITINA GIOL

Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja á otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio del recadero Andrés Cañellas, inserto en la página.

BOLETÍN OFICIAL

Real decreto del Ministerio de la Guerra llamando al servicio activo de las armas 60.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año.

R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas estableciendo las bases para la realización del proyecto para la construcción de caminos vecinales.

—Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de Úbeda, Cándido de la Cruz López y Juan Gimenez de 30 y 34 años respectivamente.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda de esta provincia recordando lo legislado sobre rifas.

—Anuncio del Hospital Militar de Tarragona fijando los precios límites para la contrata que debe celebrarse el próximo día 26 para el abastecimiento de algunos artículos de consumo.

—La Comisión Liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Córdoba, núm. 10, anuncia tener ajustados los alcances del soldado Ramón Olesa Montagut de Pinell.

—Anuncio de la Universidad de Barcelona recordando las disposiciones vigentes sobre matrículas y derechos universitarios.

—Anuncio de varias alcaldías.

—Providencias judiciales.

Notas festivas

—¡Manolito! ¡Cuidado con hablar de ese modo á tu abuela!

—¡Pero, papá, si es muy fastidiosa!

—Hijo, ¿crees tu que á mi me divierte mi suegra?

Anuncio del periódico yankee City-Advertiser:

"La administración de este periódico ha celebrado tratados con un número considerable de ricas herederas—solteras y viudas—que han adquirido el compromiso formal de no conceder su mano mas que á los suscriptores por un año de este periódico."

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS.—Salvador Aguado Martínez.—Matilde Lladó Gimeno.—Ramón Prunera Coll.—Arturo Baxauli Morales

FALLECIDOS.—Enrique Ignacio Serafin Escoda y Escoda, Beneficencia, (1 mes 10 días).

MATRIMONIOS.—Salvador Romeu Ribas, con Magdalena Martorell Vidal.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor comandante de Luchana don Manuel Aguado.

H. y P 3º C. de Luchana. Paseo de enfermos Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Administración gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de anteayer hasta la misma hora de ayer.

Fielato del Puente

Por partidas menores de 5 pesetas, 27'26. Total 754'09 pesetas.

Fielato de la Cantera

Por partidas inferiores de 5 pesetas, 26'28. Total, 146'00.

Fielato de la Cadena

Por partidas menores de 5 pesetas 8'08. Total, 35'59 ptas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'07. Total 6'07 pesetas.

Fielato de San Pedro

Por partidas menores de 5 pesetas, 2'47. Total, 298'98 ptas.

Fielato del Muelle

Por partidas menores de 5 pesetas, 0'48. Total, 0'48 ptas.

Fielato de Tetuán

Por partidas menores de 5 pesetas, 0'00. Total 78'34 ptas.

Fielato de Mangraná

Por partidas menores de 5 pesetas, 7'60. Total, 12'60 ptas.

Matadero

Central.—Total, 325'05 ptas. Recaudación total, 1658'60 ptas. Tarragona 5 Sept. de 1903.—El Administrador, Eduardo Llavoré.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Table with exchange rates and public effects. Columns include 'Cambios extranjeros', 'Efectos públicos', and 'Obligaciones contado'. Values are listed in Din. and Papel.

BOLSA DE MADRID

Table with official quotation of yesterday. Columns include 'Cotización oficial del día de ayer' and values for various securities.

BOLSA DE PARIS

Table with exterior and interior values. Columns include 'Exterior español', 'Norte España', 'Alicante', 'Plata fina', and values.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Embarcaciones. De Barcelona, en 6 hs., v. «Antonio Roca», de 982 ts., c. R. Mercadal, con efectos, consignado á don José María Ricomá. De Marsella y Barcelona, en 4 días, v. «Cabo Roca», de 4.311 ts., c. F. García, con tránsito, consignado á don Mariano Peres. De Génova y esc., v. «Játiva», de 798 ts., capitán J. Benitez, con efectos, consignado á don Roman Musolas. De Barcelona, en 6 h., v. «Anselmo», de 457 ts., c. A. Castro, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

Despachadas. Para Avilés y esc., v. «Antonio Roca», con efectos. Para Bilbao y esc., v. «Anselmo», con id. Para Huelva y esc., v. «Játiva», con id. Para Bilbao y esc., v. «Cabo Roca», con id. Para Copenhague y esc., v. danés «Algarve», con id.

TELEGRAMAS

Madrid, 10, á las 10.

Telegrafían de Sevilla que el cuñado del individuo que fue descuartizado ha declarado ante el juez, afirmando, según se ha dicho que lo mató por librar á su hermana de los malos tratos del marido.

En el vecindario hay grave excitación, pidiendo las gentes que se castigue sin conmiseración al asesino.

La hermana de éste parece que tuvo participación en el asesinato de su esposo.

Madrid, 10, á las 11.

El ministro de Marina, que ha salido para Cercedilla, regresará muy pronto á Madrid.

—El Sr. Maura marchará quizá hoy mismo, dirigiéndose á Suiza y regresará en Octubre.

Madrid, 10, á las 12.

Despachos particulares contienen datos distintos de los que el Gobierno recibió de los centros oficiales de París y en los que se desmentía que hubieran ocurrido casos de peste bubónica en Marsella.

Los telegramas particulares dicen que en el hospital de Marsella han ingresado 27 personas atacadas de la peste bubónica.

Estas noticias parece que se confirman, por lo cual el Gobierno dictará hoy las disposiciones que proceden.

Madrid, 10, á las 13.

Publica la Gaceta la circular dirigida á las Cámaras de Comercio por el ministerio de Estado y referente á los tratados de comercio, circular que ya anunciáramos.

Madrid, 10, á las 14.

Sábase que hasta la fecha las ofertas hechas al ministro de Agricultura para secundarle en su proyecto de caminos vecinales representan una suma total de más de 200.000 pesetas.

Madrid, 10, á las 14'15.

Se dice que un periódico ha recibido despachos particulares de Marsella dando cuenta de que hoy ocurrieron cinco nuevos casos de peste bubónica.

El ministro de la Gobernación ha encargado al director general de Sanidad, doctor Cortebo, que si se halla en París de regreso del Congreso de Higiene de Bruselas vaya á Marsella para informar al Gobierno acerca de los casos que allí se hayan registrado.

El señor García Alix ha conferenciado con el inspector de Sanidad para acordar medidas de previsión.

Se cree que la epidemia desarrollada en Marsella tiene poca fuerza expansiva.

Madrid, 10, á las 16.

El presidente del Consejo ha insistido en que las noticias oficiales que se reciben de Francia niegan la existencia de la peste bubónica en Marsella.

Ha dicho también el señor Villaverde que la elevación de los descuentos con el Banco de España era pensamiento suyo antiguo, y que por consiguiente no ha sido improvisado, como han dicho algunos periódicos.

Madrid, 10, á las 17.

Telegrafían desde Bilbao que las fiestas en Guernica resultan animadas y lucidísimas.

Cuando llegó la comisión de la Diputación provincial, compuesta del presidente y doce diputados, una gran multitud de gentes vitoreó á los expedicionarios.

El banquete celebrado en la Casa Consistorial resultó brillante.

Madrid, 10, á las 18'3. Un despacho de Santander dice que llegó al puerto, procedente de Glasgow, la fragata alemana "Stein", escuela de guardias marinas, que permanecerá algunos días en aquellas aguas.

En el Circulo del Recreo se verificará esta noche un baile en obsequio de los marinos alemanes.

Para mañana se ha organizado otra fiesta; el sábado habrá en el centro "Unión Club", una soirée y el domingo un banquete en el consulado.

El lunes los marinos celebrarán una fiesta á bordo, invitando á las autoridades y personalidades distinguidas.

Madrid, 10, á las 18'10.

Comunican de Bilbao que en la reunión celebrada por el Comité provincial de la agrupación socialista y á la que fue convocado el compañero Perezagua, se trató de lo dicho por éste en el "Heraldo de Madrid", respecto á los socialistas bilbaínos.

Parece que ha causado entre éstos mal efecto la promesa de que rectificaría algunas declaraciones que hizo en dicho periódico.

Madrid, 10, á las 19.

Despachos de Gijón dicen que monseñor Rinaldi ha visitado varios templos y ha estado en el Ayuntamiento.

Añaden los despachos que á la recepción que se celebró en el palacio asistieron el señor Pidal, el señor Rodríguez San Pedro, el señor alcalde y representaciones del clero y de corporaciones.

Imp. de LA OPINION DE LA PROVINCIA.

CLINICA DENTAL

DE D. FULGENCIO AGUSTI ALBU. PROFESOR DENTISTA. Unión, 44, pral, Tarragona.

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fundada de la Rosa de Vals. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta capital, núm. 6, entresuelo, 1.º

LA PERLA

LECHERIA Y PASTELERIA DE PABLO RAFEL. 9.-UNION.-9. Leche pura de cabra.

Desde el lunes día 7 del corriente empezará de nuevo á espenderse la acreditada leche de los montes de Garraf, que se reciben dos expediciones diarias, siendo las horas de venta por la mañana de 6 á 11 y por la tarde de 5 á 10. El precio del litro es de 60 céntimos.

Asimismo esta casa continuará desde dicho día los trabajos de nata como son natas, raciones, bizcochos de la Reina, palos, prusianos, trabeños, chusos, y demás pastas con y sin nata, pertenecientes al ramo de pastelería.

Se garantiza la leche que expende esta casa.

Se sirve á domicilio.

GABINETE Y CLINICA DENTAL

DE A. PONS IGART. San Agustín, núm. 21, piso 2.º Tarragona. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raíones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

Se vende una máquina para fabricar hielo y un motor de gas, todo en perfecto estado y á un precio módico. Razón: BARINA-GA, RAMBLA DE SAN JUAN, 68, 3.º

**CALLOS—DUREZAS**

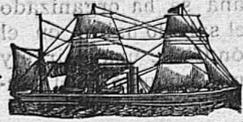
¡Es el mejor. Siempre cura!!

Precaerse contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacerditar nuestro producto: pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está aprobado los cura el nuestro. En Tarragona, en todas las farmacias y droguerías.

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

**CALLOS—DUREZAS**  
 ¡Jamás deja de dar resultados!!  
 Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.  
**UNA PESETA**

## Servicios de la compañía Trasatlántica DE BARCELONA



### Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Septiembre saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor **Alfonso XII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Comunicaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz el vapor **Montserrat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curagao, Puerto Babelo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También se admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curagao.

### Línea de Filipinas

El día 12 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Panay** directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **Reina María Cristina** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
 Para más informes en Barcelona, a Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

## Levadura de cerveza Serra.

De venta: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

### SERVICIO DE FERRO-CARRILES EN EL MES DE AGOSTO DE 1903

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona a Montblanch	De Montblanch a Tarragona		
7:45	9:38	8:04	10:18
12:22	16:16	10:53	15:05
17:08	19:34	18:03	19:48
De Tarragona a Valls	De Valls a Tarragona		
5:36	8:43	5:00	8:29
6:37	8:43	9:36	13:29
14:42	18:41	19:41	21:26
17:4	22:46		
20:15	22:46		
De Tarragona a Reus	De Reus a Tarragona		
7:45	8:15	8:16	8:35
12:22	13:00	9:44	10:18
17:08	17:46	14:30	15:05
20:00	20:38	19:17	19:48
De Tarragona a Barcelona	De Barcelona a Tarragona		
2:44	8:20	5:44	8:29
5:36	8:34	6:01	9:55
6:37	11:04	8:48	10:45
8:32	15:15	9:47	13:29
14:42	17:24	11:54	17:13
17:14	22:23	12:35	17:13
20:15	22:19	17:35	21:26
		20:00	22:47
De Tarragona a Valencia	De Valencia a Tarragona		
11:16	18:40	12:52	19:45
23:10	8:25	18:57	5:00
De Tarragona a Lérida	De Lérida a Tarragona		
7:45	11:35	5:28	10:18
17:08	21:57	16:05	19:48
De Tarragona a Tortosa	De Tortosa a Tarragona		
2:36	8:10	2:23	5:00
11:16	13:15	6:36	11:00
15:00	20:14	17:51	19:45
23:10	1:41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

## Juan Munté e Hijos

CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS, LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES  
 Kioscos en la Rambla de San Carlos y Rambla S. Juan, frente el Café de Tarragona

De Madrid.—«Heraldo de Madrid», «El Imparcial», «El Liberal», «La Correspondencia de España», «El Diario Universal», «El País», «El Nuevo Evangelio», (periódico bisemanal republicano).  
 Revistas ilustradas de Madrid.—«Blanco y Negro», «Nuevo Mundo», «Alrededor del Mundo», «Por Esos Mundos», «El Teatro», «A. B. C.», «La Lectura dominical», «Fidello» (revista mensual de música).  
 De Barcelona.—«El Noticiero Universal», «La Tribuna», «Las Noticias», «El Liberal», «La Veu de Catalunya».  
 Revistas de Barcelona (ilustradas).—«Pluma y Lápiz», «La Vida Galante», «Paris Alegre», «Le Pele-Mele», «La Saeta», «Iris», «El Mundo Científico», «Nuevo Siglo», «Rojo y Verde», «El Eco de la Moda», «El Siglo XX», «Modas mensuales de Buterik», «La Esquella de la Torratxa», «La Campana de Gracia», «La Tomasa», «Otras Publicaciones».—«El Portfolio del desnudo» y «Las Mujeres Galantes», obras muy sicalíticas, se venden por cuadernos sueltos y encuadernadas. También se recomiendan los 15 cuadernos publicados de «Las Mujeres en la Intimidad».  
 «Los Inventos Modernos», revista aplicada a la Industria, Agricultura y Comercio. «La Estrella Polar» obra recientemente terminada de gran mérito literario se vende completa y por cuadernos a una peseta uno, completa y encuadernada 24 pesetas. Se admiten suscripciones de la «Historia de España en el Siglo XIX», por D. Francisco Pi y Margall y Francisco Pi y Arsuaga; se ha terminado el primer tomo y se hallan en venta las tapas para su encuadernación. También se admiten suscripciones o varias obras por cuadernos semanales a 10 y a 25 céntimos uno.

Colección Regente. colección galante de «La Vida Galante», Libros de la importante casa editorial MAUCI de Barcelona. Argumentos de obras teatrales, varios libros de cartas amorosas y libritos de cuentos.  
 Papel de fumar de todas clases. Tinta, plumas, mangos. Papel de escribir de todas clases, lapiceros, Abanicos de todas clases, cajas de betún en negro y de color, cajas de cerillas, cuerdas de guitarra. Se encarga de encuadernaciones a precios baratísimos.  
 Se remitan a provincias, Extranjero, y se sirve a domicilio to la clase de periódicos y revista previo pago adelantado por meses o trimestres. Se facilitan catálogos de obras.  
 Abiertos de las siete de la mañana a las 12 y media de la noche.  
 Se reciben encargos para Carbon de Cocks a 10 reales quintal—sirviéndose a domicilio con gran diligencia.—Carbon vegetal y de Bola.  
 Kiosco de JUAN MUNTE e HIJOS Rambla S. Carlos y Rambla S. Juan frente a la calle Conde de Rius.

## EL RECADERO

### ANDRÉS CANELLAS

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde 1.º de Agosto un DOBLE SERVICIO DIARIO, domingo inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana a las cinco tarde, dirigidos a la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándose su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

**FILATERAS, 5 Y HOSPITAL, 2 Y 4**

**Y EN TARRAGONA**

**PLAZA CEDAZOS, 34 (esquina bajada de Misericordia) Y APODACA, 1**

NOTA.—Los telefonemas, dirijanse todos a la calle de Filateras; si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse a una u otra casa.

**Recadero diario entre Tarragona y Tortosa**

## Compañía francesa del GRAMOPHONE

### MÁQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA

HASTA LA FECHA



Depositorio y Representante

EN TARRAGONA

**FRANCISCO RIGAU**, Relojero, Bajada de Misericordia, 14

Reparaciones del **GRAMOPHONE**, Fonógrafos y relojes de todas clases

## EL DR. J. JORDÁN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

**BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4. 1.º**

(esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participar a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental.

**Plaza de Prim, número 2, principal**

de nueve mañana a cinco tarde.

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos

**Jaime Torres Vendrell**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Piqué secos, Piqué afealdados, Acolchados, Brillantes, Granadinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Ottomanes, Mantiles, Sábanas, Pañuelos jaretón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón Jumel de primera calidad y acabados a la perfección.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA

Plaza de Juncueras, 1, Barcelona

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH  
 NO IRRITA EL CUTIS  
 EL PELO EN 2 MINUTOS  
 MATA LA RAZ  
**BORRELL** Hnos., Asalto, 52, Barcelona  
 la admiten con comprobante adjuntado a pas 5.º.  
 En Tarragona.  
**J. FOLGUERA**  
 Rambla de San Juan, 58

## AVISO IMPORTANTE

Ha sido nombrado depositario exclusivo para la venta en esta plaza de las acreditadas

### Pastas para sopa y pan de gluten **QUER**

productos recomendados por todas las eminencias médicas para los pacientes de **diabetes, estómagos delicados y personas convalescientes.** Recepción diaria y venta de:

### PAN DE GLUTEN **QUER**

UNICO DEPOSITO: **D. MIGUEL BLANCH**, Plaza de la Fuente, núm. 59 TARRAGONA

contra la  
**NEURASTENIA, ANEMIA**  
contra el  
**CAUSANCIO INTELLECTUAL**

**AVISO IMPORTANTE**

Ha sido nombrado depositario exclusivo para la venta en esta plaza de las acreditadas

**Pastas para sopa y pan de gluten QUER**

productos recomendados por todas las eminencias médicas para los pacientes de **diabetes, estómagos delicados y personas convalescientes.** Recepción diaria y venta de:

**PAN DE GLUTEN QUER**

UNICO DEPOSITO: **D. MIGUEL BLANCH**, Plaza de la Fuente, núm. 59 TARRAGONA

**Agencia Universal**  
de  
**ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
España, Europa y Américas  
Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Facilidad de todas clases  
Precios económicos

## Cacao soluble en polvo Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

de la casa **MATIAS LOPEZ**  
 Pidense en Ultramarinos y Colmados bien surtidos.  
 DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares.

**Alfredo Riera e Hijos, Ingenieros**  
**RONDA DE SAN PEDRO, NÚM. 36.—BARCELONA**